
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

BUENOS DIAS SIENDO LAS 13:17 HRS. DEL DIA MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2016, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación de la del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 16 de marzo de 2016.

CUARTO. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de turno 074/16 que tiene por objeto incluir en la página web "Vive Guadalajara" un portal de información del sector turismo del Municipio de Guadalajara. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

QUINTO. Revisión y Observaciones de la iniciativa de ordenamiento municipal con turno a Comisión que tiene por objeto realizar modificaciones al Reglamento de Giros del Municipio de Guadalajara (Asesoría para el Trámite de Visas).

SEXTO. Presentación del informe semestral de esta comisión por el secretario técnico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

SEPTIMO. Asuntos varios.

OCTAVO. Clausura

Para el inicio del desarrollo de esta sesión sedo el uso de la voz al Secretario Técnico:

SECRETARIO TECNICO LUIS ALBERTO RODRIGUEZ Riestra:
CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA QUE ES:
LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

Vocales de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo	Presente	Ausente
Regidora María Leticia Chávez Pérez	√	
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	√	
Regidor Bernardo Macklis Petrini	√	
Regidor Enrique Israel Medina Torres	√	

Y su servidora **Regidora María Teresa Corona Marseille**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Estando presentes los integrantes de la misma y dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE:

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** aprobación del orden del día:
Antes de aprobar el orden del día quisiera proponer que se retire el punto número quinto, para poder enriquecer el objetivo de esta iniciativa

con algunas mesas de trabajo y finalmente podamos presentarla en pleno, por lo que someto a su consideración la modificación propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. **(Aprobado)**

CUMPLIENDO CON EL TERCER PUNTO: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 16 de marzo de 2016. En este punto del orden del día solicito se omita la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada, salvo alguien de ustedes quisiera hacer el uso de la voz, de no ser así y si están de acuerdo, manifiésteno levantando la mano **(Aprobado)**

CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO: Revisión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de turno 074/16 que tiene por objeto incluir en la página web “Vive Guadalajara” un portal de información del sector turismo del Municipio de Guadalajara. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto? De no ser así, **Aprobado.**

CUMPLIENDO CON EL QUINTO PUNTO: Presentación del informe semestral de esta comisión por el secretario técnico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para el cual sedo el uso de la voz al Secretario Técnico:

SECRETARIO TECNICO LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RIESTRA:

Les hicimos llegar con antelación el informe anexo con la convocatoria, solamente tenemos un turno 074/16 que tiene por objeto incluir en la página web “Vive Guadalajara” un portal de información del sector

turismo del Municipio de Guadalajara. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, y como segundo punto tenemos un asunto pendiente referente a la posibilidad de elaborar un convenio con el Instituto Nacional de la Economía Social, ya que dicho Instituto forma parte de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y en el cual busca contribuir a generar las condiciones económicas para mantener a México en su máximo potencial, de una manera cercana a la gente abierta y transparente con los Organismos del Sector Social de la Economía que adoptan una cultura innovadora, de apego a la formalidad, productivos y competitivos que participan eficientemente en los mercados que beneficie al Municipio

CUMPLIENDO CON EL SEXTO PUNTO: Asuntos varios, en este punto quisiera darles a conocer el oficio que recibimos de parte de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, emitiendo opinión técnica referente al asunto anteriormente mencionado en cuanto al ámbito de nuestra competencia, específicamente sobre la elaboración de dicho convenio.

Que la elaboración del convenio en mención la facultad de la Dirección de lo Jurídico Consultivo conforme al artículo 46 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, quién es a quien le corresponde llevar a cabo dicho trámite, por lo cual reciban nuestro apoyo para llevar a cabo dicho objetivo, para dar certeza jurídica al acto.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

De no ser así de igual manera les informo que se envió oficio a la Dirección de Turismo, para hacer llagar la petición del Regidor Rosalío Arredondo Chávez, respecto a la inclusión de los mercados municipales a los atractivos turísticos dentro del catálogo de la oferta municipal, al momento les informo que no hemos recibido respuesta, pero estamos al pendiente de cualquier avance para informarles de los resultados.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

De no ser así seguimos con la desarrollo de la sesión para lo cual sedo el uso de la voz a la Regidora.

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE:

Damos cuenta de la presencia del Regidor Rosalío Arredondo Chávez.

REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ

Presidenta buenas tardes, solamente para poder proponer a la Comisión, si podemos invitar al Director de Turismo y colaboradores, para saber el Plan de Trabajo que lleva esta dependencia, ya que me extraña mucho que por ejemplo existía el programa de Cantinas, y eventos de ese tipo que siendo integrante de la Comisión pues no tenga conocimiento y quiera saber si el Director pudiera comparecer a esta Comisión y darnos a conocer los programas para emprender, y nosotros poder fortalecer y promover, siento que hay carencia de información, así que es necesario hacer un llamado para que se nos informe.

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE

Regidor Rosalío, así lo haremos saber al Director y nos comprometemos a invitar en la próxima sesión ordinaria al Mtro. Martin Almidez, con mucho gusto.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ PÉREZ

Yo nada más presidenta para felicitarte a ti y tu equipo por la propuesta de la Iniciativa, ya que la tuve la oportunidad de checarla y es cierto que actualmente se encuentra obsoleta y de igual forma si podemos aportar y sumarnos a actualizar la página web.